



DUA

[D-1] Documento Principal



Handwritten signatures in blue ink

DATOS GENERALES

VIA 1 - Para la Aduana

Importador/Exportador/Remitente										
[01] Código y N° del Documento			[02] Nombre o Razón Social				[03] Domicilio			
Declarante										
[04] Código y N° del Documento			[05] Nombre o Razón Social				[06] Cód Declarante		[07]	
Proveedor/Destinatario										
[08] Código y N° del Documento			[09] Nombre o Razón Social				[10] Domicilio			
Transacción Comercial										
[11] Código y Nombre de la Entidad Financiera		[12] Cant Fac	[13] Importe Total Facturas en Divisa		[14]CódDiv	[15] Arbitraje		[16] Tipo de Cambio	[17] N T	[18]
Transporte: En Frontera/ En el Tránsito Nacional										
[19] Modo	[20] Clase	[21] Identificación M.T. en Frontera		[22] País	[23] Nro. Viaje		[24] Marca	[25] Modelo	[26] Matrícula Tractor	[27]N°Habilitación DNA
[28] Matrícula Remolq Semiremolque		[29] Mat. Semiremolque		[30] Código y N° Doc. Empr. Transporte		[31] Nombre o Razón Social de Empresa Transportista			[32]	
Varios										
[33] Aduana I/S	[34] Código y Lugar de Localización			[35] Ad. Dest.	[36] Código y Lugar de Destino		[37] Total Bultos	[38] Total Peso Bruto	[39] Total a Garantizar	
[40] N° Items	[41] N° D-2	[42] N° D-3	[43] N° D-4	[44] N° DV-1	[45] N° DV-2	[46] Total Valor CIF		[47] Total a Pagar	[48] Número de la Garantía	
[49]Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar		[49]Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar		[49]Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar		[49]Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar

DATOS DE ITEMS

[51] N° Item	[52] Código y N° Declaración Aduanera Llegada / Salida / N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización				
[57] Tipo y Cantidad de Bultos		[58] Peso Neto en Kilos		[59] Peso Bruto en Kilos		[60] Código NCM	AN	[61] Aerdo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]		
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura		[66] Cód.Pro.	[67] DIE Producto	[68] DIE Insumo	[69] Código NCM		[70]	[71]	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A.
[77] Tipo y Cantidad de UVF		[78] Tipo y Cant. de U. Comercial			[79] Tipo y Cantidad de UAT		[80] FP	[81] Dias	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social			
[84] CIF/FOB en US\$		[85] Valor en Aduanas, en Pesos		[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+ TGA					
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib B. Imp. Alicuota		[91] Trib B. Imp. Alicuota		[91] Trib B. Imp. Alicuota		[91] Trib B. Imp. Alicuota			
[92] Descripción de la Mercadería													
(a)													
(b)													
(c)													
(d)													
(e)													
[93] Observaciones													
[94] En _____, el que suscribe _____, en su carácter de despachante del importador / exportador / remitente y conforme a las normas legales vigentes, declara que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta de acuerdo con la documentación comercial aportada por el _____.						[95] En _____, el que suscribe _____, en su carácter de importador / exportador / remitente, declara bajo juramento y en conocimiento de las normas legales vigentes, que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta, así como la documentación comercial aportada.							
Fecha: _____ Doc. Identidad del Despachante			Firma: _____			Fecha: _____			Firma: _____				
[96] Sello y Firma del Funcionario						[97] Autorizaciones (Fecha, Sello y Firma del funcionario autorizante)							
[98] (a) Ruta obligatoria a seguir hasta el destino										(b) Duración del Tránsito			
										Horas _____ Minutos _____			

CONTROL DEL TRANSITO

Comprobaciones en la Aduana de Salida

[99] (a) N° de los Precintos D.N.A.	(b) Observaciones	(c) Hora Salida	(d) Observaciones
		Hs. Ms.	
Fecha, Firma y Sello del funcionario		Fecha, Firma y Sello del funcionario	

Incidencias durante el trayecto

[100] (a) Tipo de Incidencia	(b) Lugar	(c) Autoridad Interviniente	(d) N° Acta

TRANSBORDO:

(e) Empresa Transportista	(f) Nuevo Vehículo			(g) Ruta Obligatoria hasta el destino	
	Marca	Modelo	Matriculas		
			Tractor	Remolque	Semiremolque
(h) N° de R.U.C.					
		Duración del Tránsito		Hs.	Ms.
(i) N° Nuevos Precintos	(j) Hora de Salida	(k) Identificación del funcionario interviniente / Transportista			
		Nombre:			
		Documento de Identidad:			
	Hs. Ms.	Fecha y Firma			

Comprobaciones en la Aduana de Llegada

[101] (a) Fecha y Hora de llegada	(b) Observaciones		
Hs. Ms.			
(c) Precintos Conformes	Firma y Sello del funcionario		
Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>			
(d) Recibido por:	[102] Registro en la Aduana de llegada		
(e) En calidad de	Número:		Fecha:
(f) C.I./PPTE.	RUC	[103] Envío de: Tornaguía por Aduana de Llegada/Vía Aduana de Salida	
(g) Nombre de la Nave/N° de vuelo de la Aeronave	(h) Fecha y Firma	Fecha	
		N° de la Remesa	

[104] RESULTADO DE LA COMPROBACION FISICA Y/O DOCUMENTAL (IMPORTACION/EXPORTACION/TRANSITO)

(a) OBSERVACIONES (Consignar N° del Documento)			
(b) Cumplidos	(c) Desaduanamiento/Embarque/Cumplido		
Peso Bruto	Provisorio	Definitivo	
Peso Neto	Fecha	Fecha	
Cantidad de Bultos			
(d) Números de las Liquidaciones Complementarias (Consignar N° de Documento)	Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello
	(e) Números de las Garantías	(e) Números de las Actas	
[105] OBSERVACIONES			Fecha
			El Funcionario
			El Declarante



DUA Documento Complementario

[D-2]



Handwritten signatures and stamps in blue ink.

DATOS DE ITEMS

VIA 1 - Para la Aduana

[02] Importador/Exportador/Remitente	[05] Declarante
--------------------------------------	-----------------

[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo	[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente	[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM	AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]			
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial	[79] Tipo y Cantidad de UAT	[80] FP	[81] Dias	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social					
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos	[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	

[92] Descripción de la Mercadería

(a)

(b)

(c)

[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo	[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente	[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM	AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]			
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial	[79] Tipo y Cantidad de UAT	[80] FP	[81] Dias	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social					
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos	[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	

[92] Descripción de la Mercadería

(a)

(b)

(c)

[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo	[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente	[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos	[59] Peso Bruto en Kilos	[60] Código NCM	AN	[61] Acordo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]			
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM	[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial	[79] Tipo y Cantidad de UAT	[80] FP	[81] Dias	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social					
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos	[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos	[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA						
[90] Marcas y Números de los Bultos	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	[91] Trib. B. Imp. Alicuota	

[92] Descripción de la Mercadería

(a)

(b)

(c)



DUA Documento Complementario

[D-3]



Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.

VIA 1 - Para la Aduana

ANEXOS

[05] Declarante

[02] Imp./Exp./Remitente

[12] El abastecedor declara que todos los datos reportados en este documento y sus documentos complementarios...



DVA

[DV-1] Documento Principal



Handwritten signatures in blue ink.

VIA 1 - Para la Aduana

DATOS GENERALES

[01] (a) Importador	[02] (a) Vendedor
(b) Nivel de Importador	(b) Nivel de Vendedor

Datos de la Transacción

[03] (a) Número, Fecha y Condición de Entrega de la(s) factura(s):	(b) Hay descuentos no indicados?
--	----------------------------------

[04] (a) Número del Contrato de Venta	(b) Fecha del Contrato de Venta	(c) Lugar del Contrato de Venta	(d) El precio es revisable?
[05]			[07] (a) Embarque esdalonado?

- [08]
- (a) El Comprador y el Vendedor están vinculados en términos del art. 15 párrafo 4 de Acuerdo? -----
(en caso negativo pasar al ítem 9)
 - (b) La vinculación ha influido en el precio de las mercaderías importadas? -----
 - (c) El valor de la transacción de las mercaderías importadas se aproxima mucho a alguno de los valores criterios mencionados en el artículo 1º, Párrafo 2 "b" del Acuerdo? -----
(en caso afirmativo, dar explicaciones detalladas en nota adjunta)

- [09]
- (a) Existen restricciones para la cesión o utilización de las mercaderías por el comprador distintas a las que:
 - impongan o exijan la ley o las autoridades de los Estados partes del MERCOSUR
 - limiten la zona geográfica donde puedan revenderse las mercaderías
 - no afecten sensiblemente al valor de las mercaderías
 - (b) Dependen la venta o el precio de condiciones o contraprestaciones, cuyo valor no pueda determinarse con relación a las mercaderías a valorar? -----
En caso afirmativo, especifique su naturaleza

- [10]
- (a) Existen cánones y derechos de licencias relativos a mercaderías importadas que el comprador esté obligado a pagar, directa o indirectamente como condición de la venta? -----
 - (b) La venta está condicionada por un acuerdo en los términos del cual, una parte del producto de cualquier reventa cesión o utilización posterior de las mercaderías, revierta directa o indirectamente al vendedor? -----
En caso afirmativo, especifique las condiciones:

[11] En caso de no estar en factura, completar Marcas - Modelos, Precios Unitarios en Divisas discriminadas por Subítems.

[12] El abajo firmante declara que todos los datos expresados en este documento y sus documentos complementarios DV-2 son exactos y completos.
Toma conocimiento que la presente tiene carácter de declaración jurada y que cualquier omisión de información o información distinta de la operación real que causen perjuicio fiscal o cambiario serán penalizados conforme a la legislación vigente en la materia.

Lugar:
Fecha:
Firma del Declarante:



EJERCICIOS DE VALORACION 2020

- 1) Un importador "B" de nuestro país, hasta la fecha siempre compró e importó camas de madera de un proveedor "A" del exterior no vinculado, a un precio unitario de U\$S 150 CIF Montevideo.

Según el Acuerdo de Valor del GATT/OMC internalizado en nuestro país, ¿cuál será el Valor en Aduana unitario en los siguientes casos?, (fundamente brevemente):

- a) En la próxima compra de camas de madera, A le hace un precio de 130 U\$S CIF Montevideo, ya que en esta oportunidad B se encarga de embalarlas para su envío a Uruguay, lo que lo realiza contratando a la empresa J (del mismo país de A), a un costo de 10 U\$S por unidad. Este embalaje finalmente resulta idéntico al de las importaciones anteriores.
- b) En la próxima compra de camas de madera, A le hace un precio de 140 U\$S CIF Montevideo, con la condición de que B además le pague 20 U\$S por cama a una cadena de televisión del país, por una publicidad contratada por A para la promoción de las camas en el interior del país.

- 2) Según nuestra normativa vigente, cuál es el Valor en Aduana en la exportación de:

Un contenedor de vino vendido a un precio EXW Salto de 50.000 U\$S a un comprador coreano. Se cuenta con la siguiente información: Flete Salto-Montevideo 300 U\$S; Seguro Salto-Montevideo 100 U\$S; Flete Montevideo-Busan 2.000 U\$S; Seguro Montevideo-Busan 400 U\$S; intereses de financiación por pago a 60 días (incluidos y detallados en la factura comercial de la exportación por 500 U\$S); factura de imprenta de Paysandú al exportador por las etiquetas para el total de estas botellas de vino (en idioma coreano, por exigencia del gobierno coreano) 1.000 U\$S; comisión de compra abonada por el comprador coreano a su representante panameño por intervenir en este negocio 2.000 U\$S y costo de trámites previos ante INAVI 500 U\$S. La mercadería se despacha por la Aduana de Montevideo. (Fundamente brevemente).

EJERCICIO DUA

El Señor Luis Perez, cédula de identidad 1.234.567-8 realizara la importación de los siguientes productos:

1 – Pistola de Tatuaje Rotativa.



El sistema “pistola de tatuajes rotativa” está compuesto por:

- ✦ Un cuerpo de aluminio.
- ✦ Un motor japonés de 5 W.
- ✦ Un voltaje de inicio de 5.5 V.
- ✦ Un voltaje operativo de entre 7 y 10 V.
- ✦ Conexiones tipo RCA.
- ✦ El empaque incluye la pistola rotativa y un cable RCA.

2 – Láser removedor de tatuajes.



El láser removedor de tatuajes utiliza la energía de Q-switched ND; puede absorber la melanina azul y negra. La melanina se hace añicos muy pequeños y será eliminada por los órganos linfoides o excretado del cuerpo. Por lo tanto el tatuaje u otra pigmentación serán removidos sin otro perjuicio a los órganos normales. El tratamiento es seguro y conveniente sin interrupción y efecto secundario.

Ficha técnica:

Tipo de Láser	Sapphire Switch-Q / KTP / YAG Láser
longitud de onda	1064nm & 532nm & 755nm
Pantalla	7" pulgada Pantalla color-tátil
Conexión	Adoptada la máxima avanzada(usa y listo) conexión
Amplitud de impulso	12ns
Diámetro de fábula	1-7mm
Energía de impulso	0-1600mj
Poder	800W
Frecuencia de impulso	1-6Hz
Peso neto	18kg
Peso bruto	26Kg
Tamaño	54cm*28cm*34cm
Voltaje	220V / 110V / 12A 50Hz(60Hz)
sistema de refrigeración	viento + agua + semiconductor de refrigeración



SOLONG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO., LTD
HAWINK INC

Add: 719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET, YIWU ZHEJIANG, CHINA
Wechat/Whats app: +8618815288597 Email: sales8@solongtattoo.com
<https://www.solongtattoo.com>

INVOICE

BUYER:

LUIS PEREZ
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
MONTEVIDEO - URUGUAY

INV. No: 20200709-UY

DATE: 09/07/2020

SHIPPER:

YIWU CITY SOLONG IMP & EXP CO. LTD.
719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET
YIWU ZHEJIANG
CHINA

TERMS OF DELIVERY: CPT

DESCRIPTION & SPECIFICATION	QTY	UNIT	UNIT PRICE	TOTAL PRICE
ROTARY TATOO GUN	1	UN	\$99,00	\$99,00
YAG LASER TATOO REMOVAL	1	UN	\$1.356,00	\$1.356,00
FREIGHT:				\$128,00
DISCOUNT:				-\$258,00
FINAL AMOUNT:				\$1.325,00

All prices in dollars

Retroactive discount for failure in previous purchase

ADDRESS

719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET
YIWU ZHEJIANG





YIWU CITY SOLONG IMP & EXP CO., LTD
 SOLONG ELECTRONIC TECHNOLOGY CO., LTD
 HAWINK INC
 YIWU ZHEJIANG CHINA

Add: 719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET, YIWU ZHEJIANG CHINA
 Wechat/Whats app: +8618815288597 Email: sales8@solongtattoo.com
<https://www.solongtattoo.com>

PACKING LIST

BUYER: LUIS PEREZ
 18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
 MONTEVIDEO - URUGUAY

SHIPPER: YIWU CITY SOLONG IMP & EXP CO. LTD.
 719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET
 YIWU ZHEJIANG
 CHINA

DATE: 09/07/2020

DESCRIPTION & SPECIFICATION	QTY	UNIT	NET WEIGHT		GROSS WEIGHT		BOX
			KILO	KILO	KILO	KILO	
ROTARY TATTOO GUN	1	UN	0.87	1.09			1
YAG LASER TATTOO REMOVAL	1	UN	10.00	12.50			2
			TOTAL NET		TOTAL GROSS		
			10.87		13.59		

ADDRESS
 719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET
 YIWU ZHEJIANG

1Z31X7610477761956

YIWU CITY SOLONG IMP & EXP CO. LTD.
719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET
YIWU ZHEJIANG
CHINA

LUIS PEREZ
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
MONTEVIDEO - URUGUAY

AIR WAYBILL
United Parcel Service

Copies 1, 2, and 3 of this Air Waybill are originals and have the same effect.

The shipper hereby warrants that the goods described herein are not prohibited, restricted, or restricted quantities of dangerous goods under any applicable laws or regulations, and that the goods are properly packed and labeled in accordance with the applicable laws and regulations. The shipper shall be liable for any damage to the goods or to the aircraft, crew, or other persons or property caused by the goods or their packaging, and for any loss or damage to the goods or to the aircraft, crew, or other persons or property caused by the goods or their packaging, and for any loss or damage to the goods or to the aircraft, crew, or other persons or property caused by the goods or their packaging.

Shipper's name and address: YIWU CITY SOLONG IMP & EXP CO. LTD.
719 SOUTH CHENGDIAN ROAD, CHOUJIANG STREET
YIWU ZHEJIANG
CHINA

Consignee's name and address: LUIS PEREZ
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
MONTEVIDEO - URUGUAY

Reference to Urd. que recibimos un envío a su nombre.
Esta referencia es TCU por la ADUANA de CARRASCO.
Le entregamos la documentación para efectuar el despacho aduanero.
Las informaciones que el horario de la ADUANA es
L a V de 08:00 a 16:30 hrs.
Si es de su interés, solicite asesoramiento a nuestro Depto. de Importación
al 2216 1030 ext. 17 o via mail: importaciones@ubel.com.uy

Weight: 14.00 kg
Volume: 0.00 m³

Rate: 15.79 USD/kg
Total: 221.00 USD

Insurance: 0.00 USD

Remarks: YAG LASER TATOO REMOVAL

NO. OF PIECES / PKGS	WEIGHT	CHARGEABLE WEIGHT	RATE / CHARGE	TOTAL
2	14.00			221.00
2	14.00			221.00

YAG LASER TATOO REMOVAL
Manifesto: LC2831
Master: 405 04549370
DNA: 459
Fecha/Ambo: 23/07/2020

**COPIA VALIDA
PARA TRANSFERENCIA**

221.00	NO. HELP CHARGES	OTHER CHARGES
	DELIVERY CHARGES	
	SHIPPER'S REF.	

SHIPPER'S SIGNATURE: *[Signature]*
DATE: 23/07/2020

Gabriel Rosas CI 1.989.066-5
SIGNATURE OF SHIPPER'S AGENT

EXECUTED ON: Montevideo, 23 de Julio de 2020.

NO. 2 ORIGINAL FOR CONSIGNEE

Se adjuntan:

Factura comercial 20200709-UY

Lista de empaque

Guía aérea 1Z31X7610477761956

La carga no fue asegurada.

El tipo de cambio es: 42,63 pesos por dólar y se anexa tabla de arbitrajes para su consideración.

A estos productos les corresponde el IVA tasa básica.

Todos los documentos presentados para esta prueba, son conexiónados exclusivamente para la misma, no representan operaciones reales.

ANEXO

Cotizaciones al 13/10/2020

Dólar B.C.U.	Compra	42,624
	Venta	42,624
Dólar Billete	Compra	42,624
	Venta	42,624

Cód. BCU	Cód. DNA	Descripción	Arbitraje
105	36	DLS. AUSTRALIANOS	0,715400
500	32	PESO ARGENTINO	77,412900
1000	76	REAL	5,574400
1111	902	EURO	1,174500
1300	152	PESO CHILENO	797,555000
1490	554	DLS.NEOZELANDES	0,664300
1620	710	RAND SUDAFRICANO	16,486100
1800	208	CORONAS DANESAS	6,337300
2309	124	DLS. CANADIENSES	1,314300
2700	826	LIBRAS ESTERLINAS	1,293500
3600	392	YENS	105,495000
4000	604	NUEVO SOL PERUANO	3,591800
4150	156	YUAN RENMIMBI	6,746600
4200	484	PESO MEXICANO	21,383200
4300	348	FORINT HUNGARO	308,055000
4400	792	LIRA TURCA	7,921100
4600	578	CORONAS NORUEGAS	9,242500
4800	600	GUARANI	7015,000000
4900	352	CORONA ISLANDESA (NO DNA)	138,855000
5100	344	DOLAR HONG KONG (NO DNA)	7,750000
5300	410	WON (NO DNA)	1147,100000
5400	643	RUBLO RUSO	77,111900
5500	170	PESO COLOMBIANO	3862,075000
5600	458	RINGGIT MALAYO (NO DNA)	4,141000
5700	356	RUPIA INDIA	73,355000
5800	752	CORONAS SUECAS	8,829700
5900	756	FRANCOS SUIZOS	0,914700
6200	862	BOLIVAR FUERTE	51776,906300

EJERCICIOS DE CLASIFICACIÓN

MARMOL ARTIFICIAL

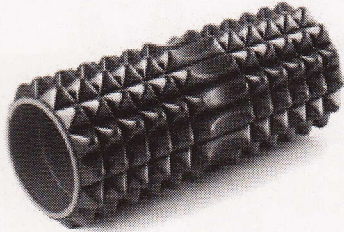


El mármol sintético es una mezcla de resinas de poliéster y marmolina que con un proceso químico industrial endurece a un grado similar al mármol natural.

Se presenta en placas rectangulares de un espesor de 1,27 cm, anchura de 63,5 cm y una longitud de 307,3 cm.

Está constituido principalmente por poli (metacrilato de metilo) e hidróxido de aluminio.

RODILLO DE CAUCHO COMPUESTO "Roller Foam Rolo"



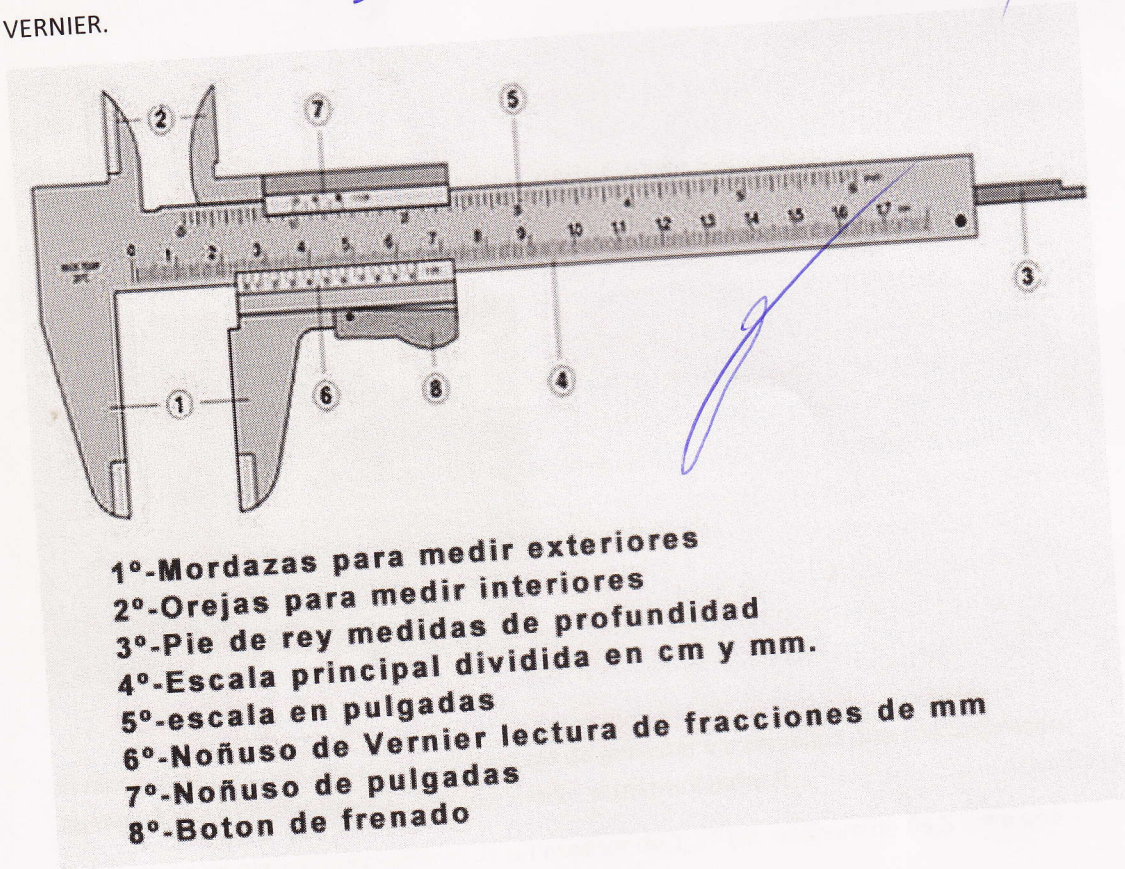
Tamaño: 14 x 61 cm

Material: EVA y PVC

Color: negro

Accesorio para realizar actividades de ocio, tratar músculos y músculos (facia), ideal para pilates, yoga, masajeador, descanso, etc.

VERNIER.



- 1°-Mordazas para medir exteriores
- 2°-Orejas para medir interiores
- 3°-Pie de rey medidas de profundidad
- 4°-Escala principal dividida en cm y mm.
- 5°-escala en pulgadas
- 6°-Noñuso de Vernier lectura de fracciones de mm
- 7°-Noñuso de pulgadas
- 8°-Boton de frenado

El Vernier, Cartabón de corredera o pie de rey es un instrumento para medir dimensiones pequeñas, desde centímetros hasta fracciones de milímetro.